

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO III :: N.º 746 | Santa Fe, Domingo 10 de Agosto 1913

NUESTROS DOMINGOS

Por qué se quitó Juan de la bebida

No bebo; he dicho que no bebo... Sí, es verdad, he bebido mucho, como el primero; me habéis visto borracho muchas veces. ¿Por qué voy a decir otra cosa? Antes de casarme y después de casado... a pesar de lo que yo quería a aquella pobre... Bastante la hice padecer con esto... Por ella y por no verla llorar y desesperarse, me contenía más de cuatro veces... Y por ella, casi llegué a quitarme de la bebida, mientras vivió. Pero cuando la perdí, de aquel mal, en cuatro días, tan joven, tan llena de vida, cuando me vi so'o con ese hijo, una criatura de cinco años... ¡Aquella mujer tan buena, tan trabajadora, tan sufrida!... Como no se ha conocido otra.

Vosotros sabéis lo que era para mí. ¡Cuántas veces me lo habéis dicho! ¡Qué suerte has tenido, Juan! ¡Y perderla así, para siempre! ¡Verme solo, entre aquellas cuatro paredes, que se me caían encima... con mi hijo, mal cuidado, mal vestido... ¡Andaba como un loco!

Y por no pensar en nada, o por pensar menos, volví a la bebida; era mi consuelo. Bebía hasta perder la cabeza... Y entonces, me parecía verla, que estaba junto a mí, que hablaba conmigo y yo con ella... Sí, me llevaba a casa el aguardiente y cuando más bebía, más verdad me parecía aquella ilusión. Tanto, que mi hijo se abrazaba a mí asustado y me decía. Pero ¿dónde está mamá? ¿Dónde está? ¿Es verdad que está aquí?

—Sí, aquí está. ¿No la ves?

—No, yo no la veo—me decía llorando, muertecito de miedo.

Una tarde, volvía yo del trabajo; al abrir la puerta, oigo gritar y reír a mi hijo... Entro y... ¡No podéis figuraros! Me lo veo con los ojos extraviados, la boquita torcida, con una convulsión... Lloraba, reía, cantaba... todo a un tiempo... ¿Qué te pasa? ¿Qué tienes? Sobre la mesa estaba un frasco de aguardiente, vacío... Lo comprendí todo y en un arrebato de furia fuí a pegarle, levanté la mano.—¿Qué has hecho, granuja? ¿Bebiste el aguardiente? ¡Te voy a matar!

Y mi hijo entonces, con el espanto que le hizo volver a la razón, con voz de angustia que no olvidaré nunca, me dijo:

—¡No me pegues, padre; no me pegues! ¡Fué por ver a mamá, como tú la ves otras veces!

¿Comprendéis ahora, por qué no bebo ni volveré a beber en mi vida?

Los amigos de Juan, apuraron en silencio el último sorbo; alguno con amargor de lágrimas contenidas, y fueron saliendo de la taberna, callados, pensativos, sin mirarse los unos a los otros, con sorpresa de cómplices y remordimiento de criminales.

Jacinto BENAVENTE.

——(o)——

LA MUERTE DE "VIDA"

Era la madrugada fría y húmeda, vacía como la pobreza vergonzante, en una guardilla estrecha con más miseria que ajuar.

Escena primera—La «nona», la esposa, el médico, el marido, la enfermita.

El médico.—En una cucharita de té, cada media hora. Mucho silencio, sobre todo. Hasta mañana.

La nona.—¡Povera figlia!

La esposa.—¿Qué te duele, Vida, qué?

El marido.—No lloren, ¿por qué ha de ser tan grave...?

(La nona, cogiendo una manita de la pequeña enferma, deja que corran a lo largo de las grietas de su rostro, las lágrimas. La esposa,—que ha estado erguida acopiando dolorosos suspensivos en su corazón de madre, sin llorar pero con el trágico silencio que lo dice todo, arquea su débil busto sobre el lecho, como un interrogante al destino).

La nona—¡Povera figlia!

La esposa — (Reaccionando). ¡Sálvala tú: es mi hija, nuestra hija!

El marido—¿Yo?...

La nona.—Madona, tu che... sei madre di Dio...

———

Escena segunda — Los mismos y un vecino que entra con una linterna encendida.

El vecino.—Buen día... ¿Levantados?

El esposo—Sin acostarnos aún. ¿Amanece?

El vecino—Sí... Dice el patrón que se apronte para que dispare las bombas.

El marido—¿Quién, yo?... Si no puedo; si la nena se me va, ¿cómo las dejo solas?

El vecino—Eso me dijo... Vd. verá.

La esposa—¡Tito!... corre, mi hija se muere.

El marido—(a la enfermita). ¡Vida, Vidita!

La nona (interrumpiendo el rezo)—Genaro, ve prendere l'acqua de'la farmacia. ¡Súbito!

El marido—Es cierto. Voy, madre. Voy a buscar el patrón para que me preste el importe de la receta.

El vecino—Déme. Yo se lo diré. Cumpla usted con su deber. Pronto, ya sale el sol. No se olvide: de las de grueso calibre. Vuelvo en seguida. (Vase).

La esposa—¡Tito, ven, sálvala!

El marido—¡Salvarla!... Sí, para salvarla voy a alegrar al pueblo con las bombas, a traer pan y remedios... (Vase).

La nona—Vergine mia! Tu che sei... (reza a los pies del lecho, arrodillada. Pausa).

———

La nona—Povera figlia... Dov'e andato Tito?

La esposa—A sparare le bombi per la festa dal 9 de Giuglio.

La nona—¡Santa Pacenza!

Pausa.

———

Escena tercera.—La nona, rezando; la esposa con sus ojos muy abiertos, espantada, conteniendo la respiración, ha quedado mirando por donde desapareció su hombre. De pronto estalla una bomba, luego otra, después muchas.

La nona—¡Santa Pacienza!

La esposa—Madre, madre, chiama a Tito... la figlia...

La nona—¿Che?... ¿la Vita?

La esposa—Se muore, madre, se muore. ¡Oh, la festa!

La nona (saliendo a la carrera.)—¡Figlia mia!...

Félix J. PEREYRA.

——(o)——

Hombres notables de Santa Fe

D. URBANO DE IRIONDO

EL PRIMER CRONISTA

Para mi sobrino Carmelo Busaniche e Iriondo.

V

En el año de 1826 se incorporó a la Junta Representativa como diputado por el departamento de San Luis del Rincón, siendo en enero del año siguiente electo presidente de dicha junta.

El 20 de mayo de 1827 fué comisionado, en unión de don Pedro Thomas de Larrechea y don Francisco Quintana, para que presentase un dictamen referente a la constitución unitaria sancionada en Buenos Aires por el congreso y que dió por resultado la presidencia del ilustre estadista Rivadavia.

La diputación santafecina fué desde el principio opositora a su sanción y la Junta de Representantes de Santa Fe, al tener comunicación de ella, resolvió: «que en concepto a la que la gravedad del asunto exige dilatada meditación, solamente se conteste por ahora, acusando recibo de dicha constitución, prometiéndose que a la mayor brevedad, comunicará esta provincia su parecer en órden a todas las disposiciones que abraza». Esta resolución lleva la fecha de 18 de enero de 1827; el 24 de ese mes se lee una nota del doctor Mariano Andrade, diputado por el Congreso Constituyente para presentar la Constitución y darle las explicaciones que se le pidan, nota en que el diputado pide que la Asamblea Representativa le conteste sobre el punto sometido a su soberana decisión y la Junta, ésta designó a los ciudadaducto de su presidente, al entregar la Constitución, se había impuesto del objeto de su misión; y en esta inteligencia, no considerando necesaria la explicación de esa Constitución, encargada al señor diputado, contestó por conducto de su presidente a del H. Congreso, la citada nota del 18 del corriente».

Con el objeto de que asesorase a la junta ésta designó a los ciudadanos antes nombrados, los que se expidieron en el sentido que habla el acta que sigue:

«La representación de la provincia de Santa Fe, a ejemplo de las que la precedieron, que se limitaron siempre a sostener el uso respectivamente libre de sus sagrados e inalienables derechos, y deseosa de presentar un nuevo e inequívoco testimonio de moderación y prudencia, ha permanecido en silencio, no obstante la marcha observada desde los primeros pasos por el soberano Congreso General Constituyente, saliendo del círculo de sus atribuciones en la capitalización de Buenos Aires, nombramiento de presidencia permanente, establecimiento del Banco Nacional y otras varias medidas, en nada conformes a sus constantes votos expresados en la instrucción expedida a sus diputados, para que no admitiesen otra forma de gobierno que la federal representativa, siendo éste el sentido general de las demás provincias en congreso, pronunciado ya en gran parte en sus deliberaciones posteriores sobre la materia. Por aquellos principios no debía esperarse que la constitución que iba a sancionarse, sería montada sobre la base unitaria, como efectivamente lo es, la de 24 de diciembre último, que se tiene presente. A pesar de ésto, después de serias meditaciones y un detenido examen que demanda la importancia y transcendencia de un negocio de que depende no menos que la felicidad y suerte futura del territorio de la Unión; visto el dictamen de la comisión nombrada al efecto, y en conformidad a los principios en que se apoya, ha decretado los artículos siguientes:

1º—Es inadmisible el código constitucional dado en 24 de diciembre último por estar fundado en la forma de unidad, que es contrario al voto de la provincia, y no presentar la menor garantía a la libertad, ni a la inmunidad y pureza de la religión católica, apostólica, romana, única verdadera dora.

2º—Se declara la provincia fuera de Congreso, quedando en absoluta independencia, como lo ha estado hasta lo presente, y entre tanto no se actúe una nueva liga, cimentada en los principios que ella apetece.

3º—No obstante lo expresado en el artículo precedente, prestará siempre una cooperación activa a la defensa en que está empeñada la provincia Oriental, y a sostener la integridad del territorio contra el que intente atacarlo.

4º—Sus diputados se retirarán a sus hogares, como cesados en el uso de sus respectivos poderes.

5º—Trascríbase esta resolución al Soberano Congreso General Constituyente.

6º—Comuníquese igualmente al Supremo Poder Ejecutivo de la Provincia, para que la trascriba a las autoridades de esta capital y a las demás de los departamentos de su dependencia.—Sala de Sesiones, mayo 8 de 1827».

VI

Como consecuencia de esa resolución, por la que se resolvía de cierta manera la separación de Santa Fe del cuerpo nacional, por haberse adoptado la constitución unitaria, como carta fundamental de algunas provincias de la Unión, con fecha 26 del mismo mes de mayo, la Junta de Representantes prestaba su soberana sanción al siguiente proyecto:

«En la capital de la provincia de San Fe, a veintiseis de mayo de mil ochocientos veinte y siete, reunidos los miembros que componen la representación de ella y habiendo, en acta de ocho del corriente, decretado la carta constitucional, dada por el Soberano Congreso General Constituyente, declarando igualmente la provincia fuera de congreso, y considerando de absoluta necesidad y en desempeño de sus más preciosos deberes, adoptar medidas que la aseguren y afiancen en el uso de sus más caros interes y derechos de libertad e independencia, poniéndola a cubierto de toda especie de usurpación, cualesquiera tentativas criminales que se hicieren por los enemigos de su prosperidad, han acordado los artículos siguientes:

1º—La provincia formará una liga con las que han rechazado la constitución de 24 de diciembre y con cualquiera de las otras que pertenecen al territorio de la Unión, y que quieran asociarse.

2º—Se establecerá bajo de principios que garanticen el uso de sus derechos, sin admitir ventajas que no sean comunes a las demás, ni pretenden preferencias que no demande la naturaleza y sus mismas necesidades.

3º—Luego de realizada la asociación, se proveerá para ella, con auxilio de toda clase de defensa de la provincia oriental, amenazada de las miras ambiciosas del gabinete del Brasil, y ocupada en parte por fuerzas imperiales.

4º—Se convocará un nuevo congreso, dando a los diputados concurrentes por capítulo expreso de instrucciones, que no admitan por base, para la constitución que ha de formarse para el régimen de la nación, sino la forma federal representativa, que es la que desea generalmente el país.

5º—Comuníquese al señor gobernador de la provincia, al que se encarga la ejecución y se faculta ampliamente para que adopte todas las medidas que allanen los obstáculos que pueden oponerse a la más breve conclusión de tan interesante negocio».

El señor Iriondo, tuvo su participación importante en la adopción de estas medidas, entre las cuales figura la del 3 de agosto, en que se designa a la ciudad del Paraná como asiento del congreso «o donde decida el voto de las provincias».

Con fecha 10 de octubre, se nombra a don José Elías Galisteo, como diputado por Santa Fe al congreso, y en 20 de dicho mes, el coronel Manuel Dorrego, aprueba y ratifica las estipulaciones celebradas entre los diputados por Santa Fe y Buenos Aires, don Pascual Echagüe y don Juan Pablo Vidal, en que, entre otras cosas, se manifiesta, que el gobernador y capitán general de Buenos Aires, formula su voto y su deseo de que el congreso o convención nacional se reuna en la ciudad de Santa Fe, como efectivamente así se hizo.

VII

El 23 de noviembre de ese mismo año, fué el señor Iriondo nombrado secretario de la Junta Representativa y el 11 de mayo de 1828, es electo diputado a esa Junta por el cuartel número 2.

En mayo 21, fué nombrado presidente de dicha Junta Representativa, y en julio de 1828 era designado para formar parte de la convención nacional, como diputado por Santiago del Estero.

En 21 de diciembre de 1831, se le nombró como juez de segundo voto y renunció a ese puesto, por haber sido nuevamente electo diputado a la comisión de representantes del litoral, reunida en Santa Fe, por la provincia de Santiago.

En 1º de enero de 1833, fué suprimido el ilustre Cabildo, corporación que existía en Santa Fe desde el 15 de noviembre de 1573, día en que Juan de Garay labraba el acta de la fundación de la ciudad.

El señor Iriondo, por sus propios méritos mereció el ser designado como secretario de la representación nacional y el 30 de abril de 1833, el cuartel número 2, de esta ciudad, volvió lo a nombrar diputado a la Junta Representativa.

Ramón J. LASSAGA

(Continuará)

PAZ EN SU TUMBA

Calle tu voz ¡oh cruel locomotora!
Tu silbido nos mata de dolor
Deja siquiera renacer la aurora
En la lúgubre cárcel donde mora
De mis padres el roto corazón.

Ya que de Dios la voluntad ha sido,
Calle a lo menos tu infernal rugir.
Calla por Dios, oh monstruo empedernido
Esas notas de fúnebre sonido
Que el alma hieren con dolor febril

... ...

A Dios que en lo infinito del alto empíreo mora
Dirige sus pesares mi lúgubre laúd.
Mas, ¡ay! oh Dios, perdona, porque mi lengua ignora
Los ritmos no aprendidos de la inmortal virtud.

Vagando sin oriente mi espíritu sombrío
Por la encrespada selva del mundo engañador;
No acierta ni un instante salir de su desvío,
Por cuanto yo te pido tu excelsa luz, Señor.

La inexorable Parca, veloz como centella,
Arrebatar le plugo mi hermano corazón;
Y su infeliz recuerdo persiste haciendo mella,
Sembrando en nuestras almas la tétrica aflicción.

¡Oh, tú Señor, que has sido del Gólgata en la cumbre
El mártir que ultrajara la loca humanidad;
Mi corazón enciende con rayos de tu lumbre
Y apaga de mi vida la negra tempestad...!

Por ti, Señor, tan sólo la inmensa mar bravía
Aplaca de sus iras el pánico furor,
En ti, Señor, tan sólo mi espíritu confía
Borrar de sus congojas el bárbaro dolor...

Señor, en lo mundano no hay nada, que consuela,
No hay nada que nos brinde feliz resignación;
Tan sólo el pensamiento si a lo divino vuela,
Nos trae como ejemplo tu trágica pasión.

Por eso las penurias de un corazón herido,
Se truecan en plegarias que llegan hasta Dios;
Por eso en las regiones de un mundo indefinido
Remontarán los ecos de mi sensible voz.

Guadalupe, agosto de 1913.

Andrés BENASSI

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

UN PEDIDO JUSTO

Necesidad de atenderlo — La protesta de un vecindario — Lo que valen las influencias — El Banco de la Nación y sus sucursales.

Rosario, agosto 9.

El vecindario de importantes poblaciones de los departamentos Constitución y General López, protesta, y con mucha razón, porque el directorio del Banco de la Nación, teniendo en cuenta informes erróneos, ha ordenado se instale una sucursal de dicha institución en Firmat.

Es necesario conocer la ubicación de Firmat, para darse cuenta de la enormidad del mal que esto ocasionará al comercio que tenga que realizar sus operaciones en esta casa.

La citada población se halla aislada, en un ramal que sale de Casilda para San Urbano, y sirve únicamente a los trenes de tránsito que van a Río IV.

Es decir que, los comerciantes de la línea de Santa Teresa-San Urbano y Venado Tuerto-San Urbano que quieran ir a Firmat, tienen forzosamente, por los horarios actuales, que perder doce horas o mas, según los casos.

No se sabe con qué criterio ni con qué informes, el directorio del Banco de la Nación ha creado esa sucursal, que no viene a llenar ninguna necesidad en las poblaciones cuyo radio pueda servir.

Por eso es que los vecinos de Santa Teresa, Paz, Alcorta, Carreras, Carmen, San Eduardo y estaciones hasta Venado Tuerto, protestan de esta enormidad administrativa, que no tiene ni puede tener justificación alguna.

Los señores Donadeu, Rodeiro y Conde, Balochi Hnos. y otros fuertes comerciantes, son los que han solicitado reconsideración a esta resolución, pidiendo que esa sucursal sea instalada en San Urbano, centro de varias líneas férreas importantes, y que puede servir mejor a los intereses comerciales de la región.

No hay duda alguna que la instalación de esta sucursal en Firmat ha sido pura y exclusivamente, obra de las influencias que han mediado, pero también cabe esperar del directorio de la institución nombrada que, volviendo de sus pasos, se dé cuenta del error, y ordene se instale esa sucursal en San Urbano.

El pueblo productor, el comercio en general de los departamentos Constitución y General López, aplaudirían esta resolución, que es justa y razonable.

Enviado especial.

La universidad de Santa Fe

Hemos tenido oportunidad anoche de conversar con uno de los diputados nacionales que se han adherido en el congreso al proyecto presentado por el doctor Pesenti, declarando nacional la universidad de Santa Fe; y abordando el tema desde el punto de vista de las manifestaciones de la prensa de la capital de la provincia, nos dijo:

—No creo que sea reflejo exacto de la verdadera opinión en este asunto, los sueltos que han visto la luz pública, arguyendo que debe ser provincial la importante institución, haciendo de esto un caso de prerrogativas y derechos conculcados.

Y tan no lo creo—agregó—que si recorremos la colección de los diarios del año pasado, veremos cómo se registran numerosos sueltos indicando la conveniencia de que el congreso declare «acogida a la ley nacional» a aquella universidad, a propósito de no recuerdo qué incidente promovido por el ministerio Garro, o la dirección nacional de enseñanza secundaria.

Entonces se produjo un movimiento pro-nacionalización de la universidad y, si mi memoria no me engaña, hasta se llevó a cabo una manifestación estudiantil, y se destacaron comisiones de propaganda que vinieron a Rosario y visitaron la redacción de los diarios locales, pidiendo que uniesen su voz en pro de la nacionalización de la universidad.

Hace dos días, en antesalas de la cámara de diputados, en el congreso, vi una delegación de estudiantes santafecinos, que fueron a solicitar el pronto despacho del proyecto Pesenti.

Los atendieron los diputados, doctores Carbó y Pinedo, prometiéndoles interesarse con sus colegas, a fin de que no se demorase el despacho del asunto.

—Y, entonces—preguntamos—¿Cómo se explica la oposición de la prensa de Santa Fe, a esta idea ahora?

—Se explica de la manera que le he manifestado al principio: no son los estudiantes ni ningún interesado en el progreso de la institución los que tales manifestaciones hacen públicas.

Por lo demás, créanme, la nacionalización de la universidad de Santa Fe, lejos de ser un perjuicio, será uno de los pocos beneficios positivos que obtendrá la capital histórica, por parte del gobierno nacional.

SOCIALES

FESTIVAL—

Ante una sala repleta de concurrencia tuvo lugar esta noche en el teatro Olimpo el festival a beneficio de la colonia escolar de vacaciones.

MATINEE—

Mañana a las 3 p. m. tendrá lugar en el asilo del Santísimo Rosario la matinee a beneficio del mismo establecimiento, en la que tomarán parte distinguidas niñas de nuestra sociedad.

ENLACE—

En la iglesia Santa Rosa se efectuó hoy el enlace de la señorita Celina Quebleen con el señor Eliseo Contreras Feliú.

En casa de la novia se ofreció una tertulia, la que resultó muy animada.

VIAJEROS—

Llegó de ésa el señor Rodolfo B. Lehmann.

—Hoy salió para la metrópoli, el ministro de gobierno, doctor Herrera, quien regresará a ésa el lunes.

CONFERENCIA—

Ante una regular concurrencia dió hoy su anunciada conferencia el doctor A. Zeno, sobre: «Los primeros auxilios en caso de accidentes».

HOMENAJE—

Un acto justiciero y simpático fué el que tuvo lugar esta mañana en la escuela normal de maestros núm. 2, que dirige el profesor don Martín Herrera, en homenaje a la memoria del que fué don Francisco Podestá, con motivo de cumplir hoy el primer aniversario de su muerte.

La señorita María Julia Correas, profesora de ese establecimiento, explicó a las alumnas el motivo del acto que se celebraba, dando lectura a varias composiciones científicas y poesías del eximio maestro Francisco Podestá.

El señor Martín Herrera pronunció un sentido discurso, quien puso de relieve las cualidades que adornaban al sabio e inteligente maestro.

NOTICIAS

Inscripción

Mañana tendrá lugar el segundo día de inscripción en el padrón municipal que servirá de base para los próximos comicios de noviembre.

Reunion de acuerdos de los radicales

Se reunió esta noche la junta de gobierno del comité radical. No se habló nada de la nota pasada por el comité central de ésta a la junta de gobierno del partido, acerca de la existencia del pacto de los radicales situacionistas con los elementos de la coalición.

Se resolvió iniciar giras de propaganda semanales por los departamentos de la provincia. Cada sábado se constituirá la cabecera en cada uno de los departamentos visitados por los propagandistas.

Estos, el próximo sábado irán a General López.

POLICIALES

Homicidio

En el Barrio Arroyito, Juan Ferrer dió muerte de una cuchillada en el cuello, a Francisco Sanz.

Ambos, son españoles.

TELEGRAMAS

EL PROBLEMA BALCANICO

LAS OBJECIONES DE AUSTRIA

EL TRATADO DE PAZ

Algunas bases

PARIS, agosto 9—«L'Echo de Paris» cree que las objeciones del gobierno austrohúngaro estaban relacionadas con cuestiones financieras existentes desde tiempo atrás, entre banqueros de ese estado y los gobiernos balcánicos.

PARIS, agosto 9—Dicen de Bucarest que la conferencia de la paz, en sesión de esta tarde, terminó la redacción del tratado de paz.

El lunes empezará a cumplirse el convenio sobre desarme.

Los delegados estuvieron de acuerdo en no incluir en el tratado las cuestiones de orden religioso o educacional.

Bulgaria renuncia a la posesión del puerto de Cavalla y reconoce a Grecia su soberanía sobre la isla de Creta.

Las condiciones restantes del tratado, son las mismas del tratado secreto interbalcánico, anterior a la guerra con Turquía.

INGLATERRA

Para la exposición de Buenos Aires

¡DOS JURADOS

LONDRES, agosto 9—La «Royal Society of Agriculture», designó a los señores Reynolds y Fox, para que se trasladen a Buenos Aires, a fin de actuar como jurados de bovinos en la exposición feria que se realizará en septiembre en Buenos Aires, organizada por la Sociedad Rural Argentina.

ESPAÑA

El movimiento de Barcelona

MADRID, agosto 9—Empieza a decaer visiblemente el entusiasmo de los obreros huelguistas en Barcelona.

En los barrios obreros, en los docks y en Pueblo Nuevo, reina aún bastante excitación, sobre todo entre las mujeres que insultan a los guardias civiles.

Anoche, el señor Franco Rodríguez, gobernador civil, conferenció hasta la una de la mañana con los directores de la huelga sin arribar a ninguna conclusión.

Esta tarde celebró nuevas conferencias el gobernador con patrones y huelguistas.

Las tropas vigilan las fábricas y transitan en patrullas por los barrios obreros, sin que su intervención se haga necesaria.

De Marruecos

MADRID, agosto 9—Reina absoluta tranquilidad en Marruecos, debido a la pascua de Ramadán, que impone a los creyentes la obligación de holgar y de no verter sangre.

Témese que, una vez concluida la pascua, recrudezca la actividad bélica de los moros.

MADRID, agosto 9—Se ha desmentido el rumor de que el gobierno hubiera propuesto la paz a los moros rebeldes.

FRANCIA

El presidente

PARIS, agosto 9—El presidente de la república, M. Poincaré, y su esposa, partieron para Champigny, donde pasarán una corta temporada veraniega.

Accidente ferroviario

EN BRUSELAS

PARIS, agosto 9—Telegrafían de Bruselas, que en la estación del sud de esa ciudad, chocaron esta mañana dos trenes. Resultaron treinta personas heridas.

Mangin

PARIS, agosto 9—Ha causado excelente impresión el ascenso a general de brigada de M. Mangin, al esforzado militar que tan activo papel ha desempeñado en las últimas campañas de Africa.

El nuevo general, será objeto de una demostración.

ITALIA

Congreso de cabotaje

ROMA, agosto 9—En el teatro Argentina, inauguró esta tarde el subsecretario de instrucción pública las sesiones del congreso nacional de cabotaje. Al acto asistieron delegados de todas las ciudades marítimas del reino, varios diputados y el presidente del Aero Club Italiano, hon. Montú.

De Libia

ROMA, agosto 9—Se halla en Nápoles el regimiento de caballería de Lodi, de vuelta de Libia, donde se ha distinguido por su heroicidad.

Los soldados son agasajadísimos por el pueblo.

La huelga de Milán

ROMA, agosto 9—Hoy ha reinado completa tranquilidad en Milán.

Los tranvías empiezan a circular, aunque con irregularidad, conducidos por técnicos.

Los tipógrafos, cigarreros, panaderos y carniceros han reanudado sus tareas. Sólo huelga todo el gremio de metalúrgicos.

PORTUGAL

LA "SARMIENTO" EN LISBOA

Los oficiales agasajados

BANQUETE A BORDO

LISBOA, agosto 9—Los oficiales de la fragata argentina «Sarmiento», visitaron hoy los principales monumentos de la ciudad, acompañados por camaradas de la armada portuguesa.

A bordo de la fragata, almorzaron hoy el ministro de marina y varios funcionarios y marinos. Por la tarde hubo recepción, a la que concurrieron muchas familias distinguidas.

El teatro de la República ofreció una función de gala en honor de la oficialidad de la nave argentina.

Desde el palco de honor asistió a la función el ministro argentino, señor García Sagastume.

El Centro Español prepara en sus salones una velada en honor de los marinos.

ESTADOS UNIDOS

La cuestión mejicana

NUEVA YORK, agosto 9 — La nota mejicana que declara a Mr. Lind persona «non grata», ha causado indignación en todo el país.

Los diarios piden al gobierno que proceda con absoluta energía y ponga término de una vez a la política de indecisiones y contemporización que tanto perjudica a los intereses del país.

CHILE

El terremoto de Lima

SANTIAGO, agosto 9 — Informan de Lima, que el terremoto ha sido violentísimo. Se sabe que en Arequipa, el fenómeno sísmico ha causado destrozos considerables.

Las poblaciones están alarmadísimas, habiéndose instalado en la campaña millares de personas, que temen la repetición del temblor.

Encarecimiento de la vida

SANTIAGO, agosto 9 — Aumenta el malestar entre las clases obreras por la falta de trabajo y el encarecimiento de la vida.

El comité directivo del partido socialista, resolvió reanudar con mayor intensidad la propaganda contra los malos impuestos, subida de alquileres y encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Epizootia

SANTIAGO, agosto 9 — Tiene alarmados a los ganaderos, la propagación de la epizootia del ganado caballar conocida con el nombre de mal de caderas.

El veterinario Bibert, sigue dando conferencias para indicar los procedimientos más eficaces tendientes a combatir el mal.

REPUBLICA ORIENTAL

La plaza

MONTEVIDEO, agosto 9 -- La restricción del crédito bancario está causando estragos en el comercio de la plaza y en el interior.

Son muchas las quiebras de consideración que se han producido o están previstas.

en el Salto, una casa que gira treinta millones de pesos, se encuentra en situación insostenible.

CAPITAL FEDERAL

La supuesta revolución española

NOTICIA FALSA

Concejales a Río — Derrumbe - Homenaje a Gouchon—Banquete al Dr. Meyer Varis.

BUENOS AIRES, agosto 9—Resultó completamente falsa la noticia que hicieron circular los diarios, «Tribuna», «El Nacional», de ésta, y otros del interior, sobre el estallido de una revolución republicana en Barcelona, seguida de la proclamación de la república.

Ignórase el origen de esa versión.

—Los miembros del concejo deliberante que van a Río de Janeiro, llevarán

La Inscripción Municipal

(Ley Orgánica - Cap. VII)

Artículo 58—Sólo tendrán derecho a ser empadronados los argentinos vecinos de la sección correspondiente con un año de residencia inmediata en el Municipio respectivo, que tengan 18 o más años de edad y paguen impuestos municipales o fiscales, y los extranjeros que además de estas condiciones reunan la de dos años de residencia en el mismo municipio y que paguen impuestos por un valor mayor de treinta pesos anuales.

Artículo 59—Para ser inscripto deberá acreditarse la calidad de contribuyente, adquirida desde tres meses antes, por lo menos, del día de la inscripción, o el ejercicio de una profesión liberal, y la residencia en la forma que determine el Reglamento Electoral (Certificado expedido por el Juez de Paz respectivo - Artículo 17).

una placa para colocar en la tumba de Campos Salles y otra en la de Río Branco.

—Insístese en que de un momento a otro presentará la renuncia el ministro argentino en Bolivia, doctor Saldías, por razones de salud.

—El ministro de Chile entregará sus credenciales al doctor Bosch el lunes próximo y pedirá audiencia pública para presentarlas al presidente de la república.

—Esta mañana se derrumbó parte de la obra que se construye en la esquina de Bartolomé Mitre y Maipú. Un obrero resultó herido de gravedad.

—Mañana se efectuará en la Recoleta un acto de homenaje al doctor Emilio Gouchon. Hablarán los doctores Argerich, Zolezzi y Vicini.

—Se reconoció en el carácter de vicecónsul de Portugal en Rosario, a don Luis Pereyra Márquez.

—Se comenta que al banquete ofrecido en Jujuy al doctor Meana, asistieran el interventor y un grupo de militares. Se pronunciaron discursos elogiosos para el obsequiado, y el entusiasmo de los comensales llegó hasta el punto de ponerse de pie, en honor del ex secretario de la intervención.

—El ministro de la guerra se adhirió al homenaje tributado a los coroneles Gálvez y Grimau.

Chata a pique—Libertad de testar — Los proyectos universitarios—Atentado brutal—Material rodante—Demostración a Anadon—El general Vélez.

BUENOS AIRES, agosto 9 — En el Riachuelo se fué a pique la chata «17» de la casa Wilson, Son y Cía.

—Para el martes se anuncia una reunión del comité de la Unión Cívica con el propósito de apoyar el pedido de intervención a Buenos Aires.

—La comisión respectiva de la cámara de diputados se ha expedido en disidencia con el proyecto sobre libertad de testar.

—Mañana saldrá para Mendoza el senador Villanueva.

—El gobernador de La Rioja, doctor Gómez, anuncia al ministerio del interior que reasumió el mando.

—La comisión de instrucción pública pasó a informe del ministerio respectivo, los proyectos de creación de una universidad en Rosario y nacionalización de la de Santa Fe.

—Efectuaron la visita de cárceles varios miembros de los tribunales, a quienes acompañó el ministro

—El ministro británico sir Reginald Tower, salió para el Paraguay.

—La policía capturó a cuatro jóvenes conocidos que raptaron a una señorita, contra la cual cometieron un brutal atentado.

—Se autorizó a la dirección del Central Córdoba para construir quince locomotoras y cien vagones de carga.

—Los condiscípulos santafecinos del doctor Anadón le ofrecerán el lunes un banquete con motivo de su designación para ministro de hacienda.

—Por razones de salud el ministro de guerra irá a Salta, donde se propone pasar quince días.

Lo de Jujuy—Las elecciones de Corrientes—Mejoría del ministro Gómez—Otras

BUENOS AIRES, agosto 9—El presidente, por intermedio del ministro del interior, contestó al telegrama de los provincialistas de Jujuy, denegando el pedido de reconsideración de la resolución adoptada, concediendo a los radicales la minoría por la capital.

—Nada se sabe aún respecto a la actitud que adoptará el presidente sobre la petición radical, solicitando la anulación de las elecciones de Santa Catalina.

—Renunció el vicepresidente del partido conservador de Buenos Aires, en atención a la oposición que le hacen los diputados correligionarios políticos al proyecto que hace obligatoria la residencia de los funcionarios en el sitio donde desempeñan sus funciones.

—El juez federal de Corrientes, comunica al ministro del interior, que se prosigue el escrutinio de las últimas elecciones de diputado nacional. Los cómputos continúan arrojando gran mayoría al candidato Rivero.

—Continúa acentuándose la mejoría del ministro del interior. Hoy firmó diversos expedientes en su domicilio.

—«El Diario», en un largo artículo, aboga por el levantamiento del censo general en toda la república.

Este asunto será tratado el 12 del corriente en la cámara de senadores.

Productos agrícolas—Acuerdos de ministros—De Jujuy—Contra la explotación de obreros—Delegados — El Asilo de huérfanos de Santa Fe—Varias.

BUENOS AIRES, agosto 9—La dirección de enseñanza agrícola dirigió nota a los directores de escuelas agrícolas, recomendándoles la preparación de muestras para remitir a la exposición universal de San Francisco de California, en 1914.

—El ministro Mujica se halla indispuesto.

—Según informa la división de estadística, en el Chaco se han sembrado este año 9.000 hectáreas.

—El lunes, en acuerdo de ministros se tratará el proyecto de los senadores, sobre ferrocarriles y emisión de cédulas hipotecarias.

—El doctor Anadón declaró que el ejecutivo aun no tiene opinión formada sobre el aumento de capital del Banco Hipotecario.

—En un telegrama que dirigió el ministro Gómez al ingeniero Iturbe, a Jujuy, dice que la resolución presidencial está de acuerdo con las instrucciones que se dieron al interventor, e inspirada en la ley nacional de elecciones.

—Aprobóse la resolución de la dirección de correos, de librar al servicio público las oficinas de Hersilia y Clarke (Santa Fe), con horario limitado.

—El presidente del departamento nacional del trabajo, se trasladará a las provincias del norte, a objeto de instalar oficinas dependientes de esa repartición, que amparen a los obreros explotados en algunos obrajes.

—Se designó delegado del departamento de higiene en Alemania, al doctor Funes, para que estudie los sistemas de asistencia de niños.

—El ministro argentino en Colombia y Venezuela, doctor Manuel Malbrán, saldrá el 15 para aquellos países.

—Designóse a los doctores Carlos Robertson y Antonio Vidal, delegados al congreso de higiene escolar de Búffalo.

—Comunican de Jujuy, que el interventor designó ministro de hacienda y gobierno, a los señores Jorge Zenagurza y Luis Congeras, respectivamente.

—El Asilo de Huérfanos de Santa Fe solicita del congreso un subsidio de 30.000 pesos.

Reunión de la cámara de senadores—Proyecto sancionado — Los yacimientos de Comodoro Rivadavia—"Reunión de La Fraternidad"—Otras.

BUENOS AIRES, agosto 9—Se reunió la cámara de senadores, ocupando la presidencia el vicepresidente 1°, doctor Villanueva.

El doctor Virasoro pide se levante una investigación en el personal de senado, por haberse publicado en «El Diario» informaciones sobre el asunto Mollard, de carácter reservado.

Se da cuenta de los despachos de comisiones sobre el proyecto del descanso dominical y el de adquisición de una casa en Wáshington para sede de la legación argentina.

—Se sanciona el proyecto del doctor Garramuño, sobre construcción de un puente en el camino carretero de Mendoza a Uspallata.

—La comisión de agricultura de la cámara de diputados, estudia con preferencia el proyecto de explotación de yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia.

—La comisión de hacienda de la misma cámara despachó favorablemente el proyecto que amplía en 50 millones de pesos los bonos destinados a la pavimentación.

—El lunes la comisión de negocios iniciará el estudio del proyecto de nacionalización de extranjeros y terminará el que se refiere a incompatibilidad parlamentaria.

—La sesión del lunes de diputados, será destinada a tratar asuntos de obras públicas.

—En la reunión efectuada hoy por «La Fraternidad», se ocupó de la nota de las empresas de ferrocarriles, observando el presidente el proyecto de jubilaciones, y resolviéndose continuar las gestiones hasta conseguir la sanción del proyecto pendiente en el senado. En este sentido, presentarán el lunes un memorial al presidente de la República.

Sport

HIPODROMO ARGENTINO

BUENOS AIRES, agosto 9—Los diarios de la tarde dan los siguientes candidatos para las carreras a efectuarse mañana en el hipódromo Argentino:

«Tribuna»: La Gatita, Torcaza, Infante, Canario, Mustafá, Encono, Elf y Balboa.

«La Razón»: Tea, Riquísima, Infante, Cenit, Mustafá, Cerisette, Donatienne y Balboa.

«El Diario»: Tea, Torcaza, Artful, Canario, Mustafá, Cerisette, Elf y Foeman.

«La Gaceta»: Tea, Riquísima, Hirán, Gay Fawkes, Mustafá, Donatienne y Balboa.

«El Nacional»: Tea, Riquísima, Infante, Canario, Mustafá, Encono, Donatienne, y Balboa.

Ultima hora

Demanda a la provincia de San Juan—Estado de las tropas en campo de Mayo

BUENOS AIRES, agosto 10 (2.30 a. m.)—Raúl Videla y Enrique Lannes, presentaron demanda ante la Suprema Corte contra el gobierno de San Juan, para hacer efectivo el cobro de 50.000 pesos, por sus servicios prestados en aquella provincia como contadores.

—En «La Prensa» de mañana, aparecerán denuncias graves sobre el estado sanitario en la tropa de Campo de Mayo, donde hay muchos enfermos infecto-contagiosos, algunos graves.

———(o)———

La demostración al Dr. Oliva

La comisión auspiciadora de la demostración al doctor José Oliva, nos comunica que ha resuelto postergar la fecha de la comida íntima ofrecida para hoy al mismo, en virtud de saberse por telegrama de ayer, que la presencia de aquél era reclamada con urgencia en Buenos Aires, para el día de hoy.

Oportunamente se hará conocer la nueva fecha que se señale.

Ecos del día

¡A INSCRIBIRSE!

Desde el mediodía hasta las cuatro de la tarde, continúa hoy la inscripción en el registro municipal.

Todos los contribuyentes, tanto nacionales como extranjeros, comprendidos en las disposiciones de la ley, deben concurrir munidos de los comprobantes correspondientes, a inscribirse en los padrones de su sección electoral.

No se olvide que quien no fuere inscripto en este período, carecerá luego de derecho para intervenir en los comicios de noviembre próximo, y estará por ende inhabilitado, a causa de su notoria desidia e indiferencia funesta, para cumplir con ese deber que tantos beneficios morales y materiales trae aparejados para la colectividad y para el vecino mismo que así participa indirectamente del gobierno comunal.

Como ayer dijimos, las elecciones municipales próximas, deben realizarse en todo de acuerdo con la ley electoral de la provincia, según lo dispone el artículo setenta y siete de la ley orgánica de las municipalidades, en vigencia.

Como nunca, pues, estará rodeado el acto comicial de garantías plenas; y el contribuyente en las soledades del cuarto cerrado, podrá emitir su voto sin presiones ni coacciones, enteramente libre y dueño de su voluntad.

Agréguese además que, según la citada ley, los procedimientos para asegurar la libertad del sufragio, son también los mismos que la ley provincial señala, y sabido es que ésta, a su vez, es copia fiel de la ley nacional ya conocida en toda la república.

Si a pesar de estas seguridades hubiese contribuyente que dejara de inscribirse en los registros y perdiera por consecuencia el derecho a elegir los concejales que han de regir los destinos del municipio, habráse condenado a sí mismo, a silencio, si mañana los electos no satisficiesen sus anhelos al tratar los intereses comunales.

¡A inscribirse!

———(o)———

Sociales

Para los novios

El primer regalo de valor que está autorizado a hacer el novio es la sortija de compromiso, más o menos lujosa, según su posición.

La costumbre es ofrecerla el día de la comida de novios, en la que después de pedida la joven, sus padres reunen a la mesa a los amigos y parientes para poner el proyecto de matrimonio en su conocimiento.

En estas comidas, el puesto de honor se reserva para los padres del novio, y los prometidos se colocan en un ángulo, uno al lado del otro. La mujer en este caso necesita exquisito tacto en su conducta, teniendo en cuenta que es blanco de la atención de todos los circunstantes; así, le conviene evitar apartes, risas y cuchicheos, conduciéndose con gran naturalidad y sencillez. Su vestido debe ser de forma lisa, sin adornos de tela poco costosa y desprovista de joyas. Esto da un aire de simplicidad encantadora.

En el salón, en el baile ó en cualquier fiesta, la joven prometida no ha de privarse de atender a los amigos ni pretender monopolizar la atención de su novio.

Es de mal gusto revelar con miradas y actitudes el afecto que se inspiran. Si alguna vez el novio ha de dar el brazo a su futura, debe pedir permiso a la madre o persona que la acompañe.

Próximo al matrimonio, el novio debe enterarse del gusto de la futura esposa para ofrecerle los regalos de boda según su posición se lo permita; pero si así no lo hace, ella está obligada a recibir con agrado todos los objetos que le envíe, disimulando. La novia, por su parte, debe regalar un recuerdo a su prometido, como una botonadura, un dije, una moneda antigua o bien un «bibelot» de arte, bronce, armas o libros.

Carnet rosarino

Bajo los auspicios de un distinguido núcleo de damas se realizará hoy a las 3 de la tarde, en el local del Asilo del Santísimo Rosario, una interesante fiesta literario-musical.

Las numerosas invitaciones retiradas hacen suponer que el acto, cuyo éxito completo se da por descontado, será muy concurrido.

—Hoy se llevarán a cabo las fiestas organizadas por el Comité Nacionalista Vasco en honor de su patrono San Ignacio de Loyola.

—Se ha fijado definitivamente el 24 del corriente para la inauguración del nuevo edificio de la enfermería del hospicio.

Con tal motivo se realizará una simpática fiesta en la que tomarán parte varias señoritas conocidas en nuestros círculos sociales.

—A las 9 de la mañana de ayer fueron conducidos a su última morada los restos de la señora Juana Cazaux Vda. de Monfort.

—Ayer tarde a las 3 tuvo lugar en el Colegio de Nuestra Señora del Huerto, la reunión de las socias de la congregación Hijas de María del Huerto.

—Regresaron a la metrópoli los señores Máximo Piñero, Arnaldo Chaves y Guillermo García Díaz.

—A La Plata los señores Pedro Ruiz, Ciro Segarra y Pedro T. Sempé.

De Paraná

El catorce del mes actual, se llevará a cabo en Gualeguaychú, la colocación de la piedra fundamental del edificio de la escuela superior mixta de aquella ciudad.

Al acto concurrirán el vicegobernador doctor Emilio Marchini y algunos de los miembros del honorable consejo de educación.

—Tuvo lugar en el Hotel Cransac, la comida con que un grupo de amigos del joven Luis Castagno, lo despedían de la vida de soltero.

Rodeaban la mesa los señores: doctor Clodomiro Rodríguez Núñez, Juan Rodríguez Núñez, Fermín Uzín, Manuel Basaldúa, Santiago J. Arteaga, Fernando Dupuy, Carlos Castagno (hijo), Juan José Núñez, Clodomiro Núñez, Belisario Núñez, J. Manuel García, Ramón Calderón, Emilio Robirosa, Ezequiel A. Balbarrey, Manuel García, Alfredo Bottino, Ramón Barrenechea, doctor Conrado Coll, Juan de Lahitte, Enrique L. Ermácora, Enrique Kessler, Víctor A. Dupuey.

Manuel Molas y Molas

Meritorio empleado del Banco de la Nación Argentina, ha sido ascendido al cargo de contador para la sucursal de Gálvez.

Con este motivo, sus compañeros de tareas le ofrecerán un pergamino y una medalla de oro, como recuerdo.

Fiesta íntima

En el domicilio de los esposos Priesley-La Cuevas tuvo lugar anoche una reunión íntima con motivo de la visita que un núcleo de sus relaciones le hicieran a los esposos citados.

La señora Ana Priesley de La Cuevas hizo los honores de la casa, proporcionando agradabilísimos momentos de sociabilidad a sus visitantes.

En San Francisco

Mañana a las 8 y 30 a. m. se oficiará en el templo de San Francisco un solemne funeral, en sufragio del alma de la que en vida se llamara la señora Angela A. de Torres.

Hotel Madrid

Hoy es día de moda en el «Hotel Madrid».

El menú que publicamos al pie del aviso respectivo, dice por sí solo, a los amantes de una mesa suculenta, lo que nosotros pudiéramos indicar aquí.

Funeral

En el templo de Santo Domingo, el miércoles 13 del que rige, se oficiará un solemne funeral a las 8.30 a. m. por la extinta doña Belén Candioti.

Sociedad "Condiscípulos de Santa Fe"

Nos comunican telegráficamente desde la metrópoli que la sociedad cuyo nombre nos sirve de título, ha resuelto ofrecer mañana por la noche un banquete al ministro de hacienda doctor Lorenzo Anadón.

Taller del Huerto

Las distinguidas señoritas que como de costumbre concurren al colegio de Nuestra Señora del Huerto con el fin de confeccionar ropas para los pobres, cumplieron ayer por la tarde con su cometido.

Entre las asistentes a tan simpática tarea anotamos a las siguientes señoritas: Antonia Lassaga, Adelaida Larguía, María Maciel, Lucía Rastellini, Josefa Sabater, María Sabina, Elena y Mercedes Puccio, Mariana y Zulema Pinasco, Mercedes Puig e Isabel Costa.

Demostración

En el Hotel Italiano le fué ofrecido anoche un banquete al doctor J. Frenquelli, ex médico del Hospital Italiano, con motivo de su viaje a la metrópoli.

Entre otros, rodeaban al obsequiado los doctores Miguel Trucco, Cristóbal J. Roca, Pedro Gómez Cello, Abel Argüelles, Francisco Beltramino, etc.

El "Clou" de hoy

Es el hipódromo Santafecino, donde se realizará el festival hípico-aéreo a beneficio del hospital de Caridad.

Los móviles que lo prestigian, así como las personas distinguidas que en él toman participación, son causas suficientes para augurarle a la fiesta que nos ocupa el éxito halagüeño que se merece.

El aviador Fels, con sus notables vuelos de maestro consumado, dará una de las notas más brillantes de la tarde.

También hacemos saber a nuestros lectores que la comisión organizadora ha resuelto que se vendan boletos con sus respectivos dividendos en las carreras de bicicletas, petizos, sulky y la del cigarro. El precio que se ha establecido para los pasajes del tren es de 0.50 centavos; los trenes saldrán a la 1, a las 2 y el último a las 3 p. m.

Las localidades y pasajes pueden solicitarse en «La Cigale», «La Oriental», casa de doña Inés F. de Bruno, San Martín 483; casa de doña Mercedes C. de Aldao, San Martín 896; casa de la señora de Pietranera, General López 17 y «Bar Gambrinus».

Nupcial

En nuestros centros sociales circula la siguiente tarjeta:

Germán Caminos participa a Vd. su enlace con la señorita Matilde Casella, que se efectuará el 16 del corriente.

Santa Fe, agosto de 1913. S. C., San Martín 186.

Enfermos

Mejorado el doctor Miguel Parpal.

—No declina la delicadeza del señor Rodolfo Benuzzi.

—Sigue bien el señor Luis J. Anadón.

—Un poco aliviado el señor Silvestre Hernández.

—Mejorado el doctor Santiago Irigoyen.

—Ha experimentado una ligera mejoría la señora Elena Thomas de Rivera.

—Sigue delicado de salud el señor Eliseo M. Fontes.

Viajeros

Llegó de Concordia el capitán Acuña Arao.

—Para Virginia, el señor Heriberto Norman y su esposa doña Raquel Brüll.

—Para Empalme el señor Sixto Sandaza.

—De Rosario el señor Dionisio Ferrer.

—Para la capital federal el señor Rodolfo Lehmann.

—De la metrópoli y de paso a Reconquista el doctor Luis María Urdániz.

—Regresó a Rosario el doctor Pedro de Larrechea Muñoz.

De Córdoba, los doctores Elpidio González y Lazcano Colodrero, y el señor Abel J. Maldonado y Perojes.

—De San Cristóbal y de paso para

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, bajó 1 centímetro.
Colastiné, estacionado.
En Corrientes, bajó 1 centímetro.